Mártes 27 de Marzo de 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado. 24
Por conducto de los corresponsales. . . . 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. . . 120

EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

AÑO II.—NÚMERO 346

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Jerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS. — Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

TIMBRE 5 PESETAS 10 KILS MADRID

REVISTA DE LA MAÑANA.

FONDOS PUBLICOS.

EXTRANJEROS.

Francia.—El alza de los fondos franceses, que de algun tiempo venimos registrando, ha continuado durante la decena que acaba de terminar con tales proporciones, que hemos visto elevarse los principales valores de este país á los tipos alcanzados en los dias de más grande prosperidad. La general creencia en la consolidacion de la paz europea, sostenida con gran firmeza desde la partida del general Ignatieff, mucho más entre el mundo financiero, y el ejemplo suministrado por las cotizaciones recibidas de la Bolsa de Lóndres dieron un gran impulso á las operaciones, haciendo que adquiriesen los fondos precios que jamás podian esperarse, y que era difícil pudieran consolidarse y sostenerse mucho tiempo.

A 74,40 llegó á cotizarse el 3 por 100 aun despues de cortado el cupon, y el 5 por 100 á 108,40.

Pero como antes hemos dicho, semejantes precios eran insostenibles porque la solucion de la cuestion de Oriente no se presentaba tan clara ni tan fácil como creian los bolsistas franceses é ingleses. Así es, que entrando en el curso normal de las contrataciones, se ha experimentado durante estos últimos dias cierta reaccion hácia la baja, que avanzando en sus progresos ha hecho que los fondos cierren con pérdida de alguna consideracion la decena que reseñamos, puesto que el 3 por 100 ha descendido á 72,30, es decir, 1,95 respecto á la cotizacion ultramarina de la decena anterior, pérdida que no se halla compensada con el corte del cupon, pues este solo importa 75 céntimos.

El 5 por 100 ha participado de esta misma tendencia, pues no solo ha perdido la cotizacion de 108 sino que ha descendido á 107,30, es decir, que cierra con pérdida de 55 céntimos respecto á la decena anterior despues de haber obtenido precios altísimos. El aspecto que últimamente ha tomado la cuestion de Oriente, puede sin duda haber determinado este movimiento en el mercado y gracias á la firmeza que acusa la bolsa de Lóndres las pérdidas no han sido tan considerables.

Las acciones del Banco de Francia ganan poco á poco el terreno perdido, continuando la tendencia iniciada al final de la pasada decena. Así es, que se han elevado fácilmente á 3.360, quedando al cerrar esta Revista al precio indicado. Respecto á estas acciones tenemos, sin embargo, que repetir lo dicho hoy hace diez dias, y es que la situacion de este establecimiento de crédito no es tan beneficiosa como pudiera ser, por obstinarse en no bajar el tipo de los descuentos, lo que hace que las operaciones no sean tan numerosas.

El Crédito territorial sostiene la firmeza indicada en la anterior reseña, habiendo sido objeto últimamente de numerosas compras que han elevado sus valores á 611,25. Creemos que esta tendencia continuará produciendo nuevos beneficios á estos títulos.

El Banco de París ha experimentado un alza que, en nuestro sentir, no se halla suficientemente justificada, elevándose sus acciones á 1.007,50; pero como era de esperar, ha durado perdiendo el precio de 1.000 y cerrando á 990.

La misma firmeza tenemos que consignar respecto á las obligaciones municipales de París, cuya situacion cada dia es más ventajosa.

En la actualidad preocupan la atencion del público financiero proyectos cuya importacia es imposible desconocer, á saber: el arreglo de la cuestion de los ferro-carriles, la conversion de las deudas del 3 y 5 por 100 y la de las obligaciones municipales de París, siendo objeto de discusion estos proyectos en las Cámaras y en la prensa. Atendida su importancia, procuraremos tener al corriente de su resultado á nuestros lectores.

Italia.—La ligera reaccion experimentada al terminar la pasada decena ha desaparecido en los primeros dias de la presente, habiendo hecho nuevos progresos el alza hace tiempo iniciada, puesto que en casi todas las Bolsas extranjeras ha traspasado el tipo de 74, siendo objeto de muchas operaciones, sobre todo al contado, lo que indica que no parará aquí el alza, sino que es presumible verla en breve llegar á adquirir el precio de 75 francos el 5 por 100, á ménos que sucesos inesperados no vengan á turbar la marcha regular del mercado. En la actualidad se cotiza de 74,25 á 74,55 en las bolsas extranjeras, y á 80,17 en las nacionales. El alza ha sido general á todos los demas valores, cotizándose el 3 por 100 á 48.

Sin embargo, segun las últimas noticias, la cotizacion de estos fondos se habia resentido de la baja rápida experimentada en la bolsa de París, lo que ha producido algun ligero descenso, que no esperamos dure mucho tiempo, dadas las buenas condiciones de estos valores. Segun dichas noticias, cierra el 5 por 100 á 79,87 1|2 ofrecido en las bolsas nacionales, y á 73,45 en las extranjeras.

Inglaterra.—Los fondos ingleses han demostrado una gran firmeza durante la decena que reseñamos y aún han sido objeto de alza, si bien de escasa importancia. En la bolsa de Lóndres sucede lo contrario que observamos en la de París: en esta el público financiero se deja arrebatar por las impresiones del momento, y de aquí que en breve término acusen las cotizaciones frecuentes y considerables modificaciones. Por el contrario, los mercados ingleses se dejan poco influenciar por esas impresiones, y de aquí que á pesar de haber sido por decirlo así el teatro la Inglaterra de los asuntos diplomáticos, la bolsa solo ha ofrecido de nuevo una firmeza prolongada y alguna fraccion de alza en sus cotizaciones respecto de las que indicamos la decena pasada. A 96 3|16 cerraba el consolidado en nuestra anterior Revista y á 96 7|16 queda al presente, despues de haberse elevado á 96 9|16. El beneficio obtenido, pues, en esta decena es de 4|16 ó sea 1|4.

Egipto.—Las últimas noticias recibidas nos indican estar muy próximo el término de la conversion. La situacion de los valores egipcios es tan próspera como tenemos ya indicado; así es que no solo se sostienen con firmeza, sino que hace cada dia mayores progresos el alza de sus precios. En la actualidad se cotizan á los siguientes:

Deuda unificada, 250; id. nueva, 193,75; obligaciones de 1873, 257,50; obligaciones de ferro-carriles, 310.

Turquía.—Los fondos turcos han sido objeto de un alza de alguna consideracion, pues desde 12,10 á que cerraba en nuestra anterior Revista, se ha elevado á 13,15 y á 13 á los pocos dias. Sin embargo, este alza no ha sido muy duradera, quedando, segun las últimas noticias, á 12,95.

En otras circunstancias, el aplazamiento de la cuestion con el Montenegro hubiera sido saludado con un alza considerable; pero hoy todo el mundo sabe que la Turquía, arruinada y falta de recursos, se halla en la imposibilidad de hacer frente á sus compromisos. Desde luego se comprende que las alteraciones que experimentan estos fondos, son más bien debidas á los cálculos de la especulacion que á las corrientes naturales del mercado, y que no saldrán del estancamiento en que se hallan hasta que sea un hecho la paz deseada, como solucion definitiva de la cuestion de Oriente.

***

NACIONANES.

Decíamos en nuestra anterior Revista, que teniendo por causa la inesperada alza de nuestros fondos una razon financiera, y no obedeciendo más que á circunstancias del momento, esa tendencia no podia ser duradera; y, por desgracia, los hechos han venido á confirmar nuestra creencia.

A 11,35 y áun á 11,40 se cotizaba con alguna firmeza el consolidado interior al empezar la decena que reseñamos, y en poco tiempo le hemos visto descender á 11,20 y áun á más bajos tipos, cerrando ayer despues de bolsa á 11,22 1|2.

Donde más sensible ha sido esta pérdida y donde más importancia reviste es en las operaciones á plazo, pues desde 11,65 á que se cotizaba el dia 22, el fin próximo ha bajado á 11,30, lo que indica la poca esperanza de que nuestro crédito obtenga alguna mayor estimacion en adelante. Y no decimos nada del fin corriente, pues estando tan próxima la liquidacion alcanza el mismo tipo que el contado.

El exterior queda á 12,50 sin cupon corriente, ó sea en pérdida de 5 céntimos de las cotizaciones más altas adquiridas.

Caracteriza el mercado la misma desanimacion y flojedad que venimos notando hace tiempo, y que es causa de la depreciacion de nuestros fondos. Sin embargo, los valores privilegiados tienen fácil colocacion, y esto hace que las obligaciones del Banco y Tesoro se sostengan á 89,25 série interior, y á 89,10 los de la exterior. Los billetes hipotecarios de la segunda série son buscados á 101,25; es decir, con beneficio de 75 céntimos respecto á la decena pasada. Los bonos del Tesoro se sostienen á 57,30, y las acciones del Banco á 195 de 75 céntimos.

Continúan solicitadas las obligaciones del Timbre, de cuyos títulos se apodera el capital en cuanto salen á la plaza, lo que indica que no falta numerario, sino garantías para su colocacion.

En vista de estas cotizaciones podemos repetir lo dicho en la anterior decena: el estado de nuestra Hacienda sigue siendo tan precario como ántes; los mismos temores abrigan los tenedores de la deuda por la irregularidad en el pago del 1|4 prometido, y si bien se ha anunciado por la junta de la Deuda el recibo de las facturas resguardos para su conversion, no hay quien crea pueda esta tener lugar ántes del vencimiento del primer semestre en que deben pagarse los intereses que desde 1.° de Enero viene devengando este papel aún no emitido.

Los mismos peligros tambien amenazan nuestro crédito, pues no vemos salir al gobierno de la apatía que parece ser su norma en la gestion de los fondos públicos. Nada se sabe aún de fijo de los próximos presupuestos; ninguna medida se indica que pueda mejorar algun tanto la situacion deplorable que atravesamos. Solo se indica la necesidad de aumentar los ingresos, y, en cambio, muchos son los pueblos que han levantado su voz para exponer respetuosamente al monarca la imposibilidad de sobrellevar las exorbitantes cargas con que se hallan gravados, sin ocasionar la ruina de todas las fuentes de riqueza del país.

En bolsa ha corrido un rumor, de que se ha hecho cargo ya algun periódico, relativo á la supresion en los próximos presupuestos de la cantidad destinada por la ley de 21 de Julio á la amortizacion de la renta perpétua. No queremos emitir nuestro juicio sobre esta medida, que creemos aventurada. Regularmente no tendrá fundamento; pero el silencio del gobierno sobre sus planes financieros, da lugar á estas suposiciones que ocasionan grandes perjuicios á nuestro crédito, por demas abatido.

En la bolsa de París, nuestro 3 por 100 exterior ha oscilado entre 12 y 11 3|4, á cuyo último tipo cierra con cupon de Diciembre próximo. El interior sigue sin compradores á 10 1|4. El nuevo, 2 por 100, á 24 1|4 y 21 7|8 exterior é interior respectivamente.

No terminaremos esta Revista sin indicar á nuestros lectores que en 1.° de Abril próximo empezará el Banco hipotecario de España á satisfacer el 8.° cupon semestral de las cédulas hipotecarias, importante 16 pesetas 62 1|2 céntimos por cédula, y la compañía de los ferro carriles del Norte el cupon 6.° de las obligaciones emitidas para la compra de Alar á Santander, cuyo cupon asciende á 57 rs. vn. Ademas esta sociedad satisfará á las obligaciones de la primera série el cupon núm. 14, de 28 rs. 50 cénts., y á las de la segunda série, el núm. 2, de iguel importe. Finalmente, el dia 20 empezó el pago del cupon núm. 21, vencido en 1.° de Octubre último, de las obligaciones de la segunda série y de los residuos en circulacion, correspondientes á la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao.

E. A.

MERCADOS.

NACIONALES.

Barcelona.—El mercado continúa en calma como las decenas anteriores, siendo de poca importancia las operaciones realizadas. Hé aquí al por menor su estado.

Aceites.—No es mucha la existencia, pero tampoco tiene significacion la demanda. Los precios normales. El consumo carece de necesidades por estar bien provisto. Cotízanse los de Andalucía y Ampurdan de 23 duros y 1|2 á 24, y los de Tortosa y Urgel de 25 á 26 por carga de 115 kilógramos sin derechos de consumo. Los aceites de algodon abundan, siendo frecuentes los arribos, pero los precios son flojos, cediéndose al detall de 19 1|2 á 20 duros por carga de 116 kilógramos con envase fuera de puertas.

Aguardientes.—No falta existencia, pero ni se pide ni se ofrece, como si compradores y vendedores no tuvieran necesidades. Indícanse, sin embargo, los siguientes precios: espíritu 35 grados, buen gusto, 93 duros por jerezana con casco á bordo, y 77 duros por los de orujo. Los de industria con muchas existencias á 84 duros pipa 35 grados. Faltan los de caña y ron.

Algodones.—Su situacion no varía. Continúa sin otras ventas que las precisas para el consumo, siendo estas poco activas y á precios flojos. Detállanse Nueva-Orleans y Mobila de 69 pesetas á 70,93 quintal catalan; Charleston y Savannah de 66 á 68,13 idem; Pernambuco de 63,46 á 65,33 idem y Levantes bajos de 52 á 56 idem.

Azúcares.—El déficit que en Europa resulta en la produccion del de remolacha, segun las noticias más fidedignas, es de 325 millones de kilógramos. En Francia solamente oscila el producto entre 215 y 225 millones, ó sea 50 por 100 ménos que el año pasado. Como el vacío que la disminucion de esta cosecha va á dejar se ha de llenar con azúcar colonial, es indudable que la solicitud que este ha de conseguir para satisfacer las necesidades mantendrá los precios elevados. Lo son ya y por ello se retraen los compradores, pero los tenedores, fundados en lo expuesto y en las noticias de la isla de Cuba, no muestran disposicion ninguna para modificar sus pretensiones, arregladas á los precios de orígen. Nada se ha hecho, pues, con los pocos de la nueva zafra que hay disponibles, y en los viejos, cuya existencia es muy corta, es reducido el consumo. En los de Manila se han realizado algunas partidas, número 12, de buen color, á pesetas 37 el quintal de 41,60 kilógramos que equivale á igual clase de la Habana en depósito á 9 1|2 libra. En los peninsulares, de los que se espera alguna partida, se ha detallado, blanco superior, al precio avisado de pesetas 49 el quintal.

Cacaos.—De los cacaos se han realizado algunas ventas á 4 pesetas 66 céntimos el kilógramo, clase superior, y de 3 á 4,66 los medianos ó buenos. Los Guayaquil indirectos se han colocado de 2,41 pesetas á 2,58 el kilógramo. Los directos siguen bien sostenidos por la bondad de su clase y no esperarse arribos.

Cafés.—Ninguna venta de importancia podemos registrar en esta decena, pues los compradores se hallan retraidos en vista de la carestía del fruto y de lo reducido del consumo. Los tenedores, sin embargo, se sostienen por el mayor precio que acusan de las demas plazas, así productoras como consumidoras. El Puerto-Rico cotízase á 19 1|2 duros el quintal de 41,60 kilógramos, en deposito.

Cueros.—Sin arribos ni operaciones de importancia. No se esperan arribos por ahora, con lo cual podrán seguir sosteniéndose como hasta aquí los precios indicados en nuestra anterior Revista, á pesar de que el consumo es poco activo.

Harinas.—Continúan con muy poca animacion, y las escasas transacciones que se efectúan son directamente al consumo. Cotizamos: primera Castilla, de 16,75 á 17,50; primera Zaragoza, de 16,75 á 17,25; primera fábrica superior, de 17,50 á 18,25; primera idem regular, de 17 á 17,50; segunda de las tres procedencias, de 15 á 16 pesetas los 41,60 kilos, incluso consumos.

Trigos nacionales.—Algo más solicitadas han sido las clases superiores de candeales, por la escasez que hay de las mismas. Precios sin variacion. Castilla, á 16,75; Mancha, de 16 á 16,25; Guadalajara, 16,50; geja, 16,25 pesetas los 70 litros. Extranjeros: se han colocado varias partidas del Danubio, en almacen, de 13,25 á 13,50 pesetas los 70 litros. Sin existencias ni arribos de las otras clases.

Bilbao.—Aceite.—La plaza sigue bien surtida de esta grasa y sus precios sostenidos á 56 rs. arroba en depósito.

Aguardientes.—Bastante encalmadas han estado las operaciones durante la decena que acaba de trascurrir, lo que ha originado un pequeño descenso en el espíritu de industria, cotizándose á 3 rs. 75 cénts. el litro.

Almidon.—Sostiénense los precios indicados en nuestra anterior Revista, á saber: 32 rs. arroba castellana el belga; 36 el inglés, y 42 el extrasuperior.

Arroz.—La plaza cuenta con buenas existencias, si bien la demanda no es proporcionada á ellas, detallándose á 88 el extranjero, 116 el florete, 112 el de segunda y 104 tres pasadas.

Bacalao.—Han terminado los arribos hasta que por Junio lleguen los de la nueva pesca. Los precios siguen rigiendo los siguientes: Noruega, 220 rs. primera; 212, segunda, y 204, tercera. Islandia, de primera, segunda y tercera, á 230, 220 y 208 rs. quintal. Escocia, de primera, á 230.

Cacaos.—Nada de particular podemos indicar respecto de este artículo, cuya situacion es la misma que anotamos en nuestra anterior Revista.

Café.—Continúa sosteniéndose el precio de 27 1|2 pesos para la clase Puerto-Rico que tenemos ya indicado.

Harinas.—Sin ventas de importancia se detalla este artículo de 15 1|2 á 15 3|4 los de primera; á 15 los de segunda, y á 12 los de tercera.

Jabones.—Se cotiza: Glicerina superior á 46 reales arroba; blanco á 38, y amarillo á 40.

Rom.—Se coloca este artículo de 73 á 74 duros las 60 vergas.

Trigos.—Los buenos auspicios de la próxima cosecha, que parece será abundantísima, han hecho descender algun tanto los precios, pero por ahora las diferencias no revisten importancia alguna.

Cádiz.—Aceites: El mercado ha estado paralizado estos dias en que la animacion mercantil cedia su puesto á la actividad de los preparativos para la recepcion de S. M. y las fiestas que con tal motivo se han celebrado. La calma de que se viene resintiendo nuestro mercado se ha aumentado últimamente á causa de los temporales que han impedido la exportacion, fuente y vida del comercio de esta plaza.

Los aceites, con regulares existencias, se detallan de 43 á 43 1|2 los buenos y de 42 1|2 á 43 los endebles.

Azúcares.—Las noticias recibidas de la isla de Cuba, y la firmeza con que se sostienen los vendedores, hace que los azúcares coloniales se detallen en alza, aunque corta, siendo escasas las operaciones que se hacen. En cambio, los peninsulares gozan gran estimacion, colocándose fácilmente los productos de la nueva cosecha.

Café.—Este artículo se resiente del alza general que ha experimentado en casi todas las plazas y de los cortos límites del consumo, por lo que no se realizan ventas ni compras, indicándose con cortas diferencias, si bien nominalmente, los precios señalados en nuestra anterior Revista.

Harinas de primera de 19 á 19 1|2; id. de segunda de 18 á 18 1|2.

Trigos fuertes de 50 á 54 en almacen; tornos de 50 á 52 id.

Santander.—La decena que acaba de trascurrir ha ofrecido escasísimo interés, ya porque las operaciones han sido insignificantes, ya porque en la mayor parte de ellas los precios han sido reservados, por lo que son pocas las alteraciones que podemos registrar.

Aguardientes.—No se han verificado sino escasas ventas que acusan el precio de 57 rs. cántara, incluso casco, con plazo de tres meses. En iguales condiciones se ofrece el extranjero, quedando la plaza bien surtida tanto de estos como de los nacionales.

Azúcares.—La situacion de este artículo no ha experimentado alteracion alguna, limitándose la importacion á 23 tercio, única entrada que registramos. Continúan rigiendo los precios que tenemos ya indicados y que para evitar repeticiones damos por reproducidos.

Cacaos.—Encalmadas las ventas, siendo inmensos los arribos de este artículo que hacen esté la plaza surtida con exceso. En cambio, las ventas han sido sumamente escasas y á precios reservados, si bien se indica como tal el de 33 pesos para los Guayaquil.

Café.—Ni ventas ni arribos en este artículo, por lo que continúa la misma situacion que indicamos en nuestra anterior Revista.

Harinas.—Ha seguido reinando la mayor calma respecto de este artículo que, como nuestros lectores saben, es el principal de esta plaza. Esta situacion, que ya fué consignada en la decena anterior, ha hecho descender algun tanto los precios, si bien la baja por ahora es pequeña, merced á los esfuerzos de los tenedores por contenerla. En la actualidad se cotizan á los siguientes precios: Primera, buenas marcas, á 15 1|2 rs. arroba; segunda de 13 5|8 á 14 y tercera á 12. Los trigos en desnivel sus precios con los de las harinas, lo que dificulta y paraliza la fabricacion, que lleva corrido el mejor y mayor período de la campaña en condiciones completamente desfavorables.

Valencia.—Aceites.—Continúan escaseando las existencias en los superiores, y siguen rigiendo los precios indicados en nuestra anterior Revista. Espérase, sin embargo, que se mejore algun tanto la situacion de este artículo.

Aguardientes.—Una calma completa están sufriendo las transacciones en este género; pero como sea que los del país escasean bastante por los subidos precios del vino, sostiénense todos á los precios siguientes, puestos á bordo y con casco: espíritu 35 grados pipa de 516 litros 2.030 rs.; id. 30 id. 1.840; anisados 30 id. 2.220; id. 25 id. 1.670; orujos 35 id. 1.640.

Arroces.—A pesar de no ser de gran consideracion la demanda de este artículo, siguen los elaborados y los en cáscara conservando los precios ya adquiridos. Las últimas operaciones acusan los siguientes: cilindrado de primera 26 1|2 rs. barchilla; segunda 25 1|2; cepillado superior de 23 1|2 á 24; bueno de 25 3|4 á 23 1|2; de tres pasadas superior de 22 á 22 3|4; bueno de 21 1|2 á 22; regular de 21 á 21 1|2; de dos pasadas bueno de 20 1|2 á 21; regular de 20 á 20 1|2, y flojos de 19 1|2 á 20.

Azafran.—Las operaciones verificadas lo han sido de 100 á 112 rs. segun clases, los nuevos, y de 98 á 104 los viejos, cuyos precios se sostienen, si bien con cierta tendencia al alza.

Azúcares.—Se siguen detallando por los precios siguientes: blanco florete de 68 á 69 rs. arroba; regular de 63 á 65; quebrados, números 19 á 20, de 58 á 60; números 15 á 18 de 53 á 57, y números 12 á 14 de 51 á 53. Los peninsulares se han colocado en pequeñas partidas á 61 1|2 rs., precio que no es fácil se sostenga mucho tiempo.

Bacalao.—Con venta activa y sin variacion en los precios, se colocan á 36, 38 y 40 pesetas los 50 kilos, segun clases y procedencias.

Cacao.—Nada de particular podemos indicar respecto á este artículo, á no ser que se siga cotizando á los mismos precios apuntados en nuestra anterior Revista.

Café.—Las noticias recibidas, favorables al alza, han hecho que se eleve algun tanto este artículo, que se cotiza de 140 á 152 rs. arroba segun clases.

Canelas.—Ceylan: Primera á 17 rs.; segunda, 15 á 16, y tercera á 14 rs. libra.

Harinas.—Los precios son los siguientes: primera flor candeal, bala de 100 kilógramos, de 154 á 165 reales; segunda, de 135 á 145; entera ó primera corriente, de 140 á 150; barril de harina, primera flor candeal, de 92 kilógramos, puesto á bordo, de 156 á 160 rs.; extranjeras, bala de 122 1|2 kilógramos, de 180 á 190 rs.

Petróleo.—En baja á causa de las noticias de los mercados americanos que han sufrido un regular descenso. Se detalla, segun la importancia de la partida, de 84 á 88 rs. caja de 2 latas.

***

EXTRANJEROS.

Havre.—Algodones.—Continúa la misma calma en el mercado. Sin embargo, los precios se sostienen á 79 francos los 50 kilógramos.

Café.—Se cotiza en firme este artículo. Segun las noticias recibidas, se han vendido algunas partidas Haiti de 102 á 112 francos los 50 kilógramos.

Lóndres.—Azúcares.—Sin operaciones de alguna importancia en este artículo, siendo su tendencia á la baja. Los superiores de las Indias Occidentales se han colocado de 29 á 30 sh. 6 d.

Café.—Nada de particular podemos indicar respecto á este artículo como no sea que la tendencia general al alza en casi todos los mercados se ha experimentado igualmente en esta plaza, si bien ménos sensiblemente á causa de los cortos límites del consumo.

Harinas.—De 58,75 á 62,50.

Trigos.—Detállanse los indígenas viejos de 21,10 á 23,30; rojo de 20,70 á 21,55. Los nuevos blancos de 21,55 á 24,15.

Marsella.—Azúcares.—Gran firmeza reviste este artículo, sosteniéndose los precios ya indicados. Los de Guadalupe, superior, á 44,50 los 50 kilógramos y los de Egipto á 78.

Café.—Encalmado el mercado, cotizándose Rio-Janeiro á 98,50 los 50 kilógramos.

Harinas.—En calma.

Trigos.—Sin operaciones de importancia se detalla este artículo á los siguientes precios: Irka Azoff á 34; Africa duro á 31 los 160 litros; Dardanelos blancos, comunes á 140, idem negros á 120 los 100 kilógramos.

Paris.—Aceites.—Aunque los negocios siguen en calma, la baja indicada en nuestra anterior Revista no ha hecho nuevos progresos, sosteniéndose con alguna firmeza el precio de 87 francos. Ultimamente se ha repuesto algun tanto, quedando á 87,25.

Azúcares.—La calma del mercado há hecho descender algo á casi todas las clases de este artículo. Los blancos están algo más sostenidos. Hé aquí al detall sus precios: números 10 13 á 69; id. números 7 9 á 75; blancos núm. 3 á 77,75; refinados de 158 á 159 los 100 kilógramos; melaza de fábrica 12; id. de refino 13.

Espíritus.—Un alza de consideracion tenemos que registrar en este artículo, que se cotiza de 57,75 á 58.

Harinas.—En alza; tambien se detallan á los siguientes precios: Ocho marcas, 58,50; superiores, 56,50; consumo á 56,61 saco de 159 kilógramos.

Trigos.—Las noticias del interior son más favorables. Pocas transacciones, pues los vendedores se retiran en vista del alza de las harinas, y las ofertas hechas lo son en alza de 50 cénts. Esta tendencia domina al cerrar el mercado.

SECCION POLITICA.

LOS MODERADOS Y CANOVAS.

Decia el Sr. Cánovas en una importante sesion de la pasada legislatura, que el partido liberal conservador era el más conservador dentro de la Constitucion de 1876, así como el partido constitucional seria el más liberal en la esfera trazada por ese Código político. De tal manera establecia ó pretendia establecer el presidente del Consejo las bases para sostener el equilibrio de las fuerzas que deben constituir el sistema constitucional progresivo, y permitir el juego armónico de las instituciones. Entonces existian en la Cámara popular representantes de otros partidos que han tenido influencia notable en los destinos de nuestra patria, antitéticos en aspiraciones y procedimientos, y franca y resueltamente defensores unos de la dinastía, y envueltos otros en nebulosidad suma sobre el ideal de su política. A éstos dirigióse el Sr. Cánovas con halagos y excitaciones que llamaron en extremo la atencion, y los señaló plaza y porvenir en el régimen actual; á los otros les consideró con aparente desprecio, y de su influencia, de su representacion hizo caso omiso.

Pasaron los dias, y las solicitudes desde el banco azul, aunque de un modo indirecto, han sido objeto de reciente y unánime llamamiento por la prensa ministerial, despues de ciertos sucesos entre los mismos ocurridos de indiscutible influencia, y despues de proyectos de determinada fusion, sin que se haya obtenido otro resultado hasta áhora que el habilidoso *no* dado desde las columnas de *El Imparcial,* y el haberse patentizado los deseos de que se formase un partido progresivo radical bajo la jefatura del Sr. Martos, que vendria naturalmente á ser el más liberal dentro de la Constitucion y á ocupar el sitio *destinado* por el Sr. Cánovas al partido constitucional.

Quiere decir que toda la gran perspicacia de ese eminente hombre político, toda la elevacion de miras de que se le supone dotado, le conducia tan solo á querer sustituir un partido sério, vigorosamente organizado y de gobierno, con otro formado de elementos hoy completamente disgregados; con una colectividad en completa descomposicion, y cuyas más culminantes tendencias nos conducirian á un porvenir desconocido y tenebroso, preñado de graves problemas políticos y sociales. ¡Magnífico resultado, y envidiable y nunca bien ponderado tacto político, si á tanto aspiraba el Sr. Cánovas!

Mientras tanto, aquella otra agrupacion preterida, tal vez intencionalmente, y á la que valor ninguno se la daba, ha ido haciendo poco á poco su camino, ha utilizado para ello los medios que el gobierno le ha facilitado, y hoy, sin que llame la atencion á la prensa ministerial, sin que se fije la vista en el movimiento organizador que ha emprendido, el partido moderado histórico, el constante enemigo de la libertad, se presenta llamando á su seno poderosos elementos, y reclamando ancho campo para agitarse y moverse dentro de la legalidad. ¿Será que pretenda constituir el partido conservador de la monarquía? Así lo manifiestan sus órganos en la prensa; así lo pregonan á la faz del país, y así lo dicen á esa agrupacion que se llama liberal conservadora.

¿A dónde nos conducirá la incomprensible política del hombre de Estado que hoy preside el gobierno? Porque es necesario que no nos hagamos ilusiones; es preciso que los que de veras amamos al sistema constitucional, los que defendemos y proclamamos principios sinceramente liberales, fijemos nuestra mirada en ese adversario á quien no tememos en manera alguna, pero á quien es preciso no despreciar, porque gracias al Sr. Cánovas sirve de núcleo y puerto de refugio á los obcecados defensores del absolutismo, á los que hasta hace muy poco combatian las patrias libertades con las armas en la mano, causando la desolacion y ruina en todas las provincias de España.

No pretendemos en manera alguna hacer la más mínima oposicion al libre ejercicio de los derechos que como á todo partido político competen al moderado histórico; no queremos ni áun indirectamente censurar el acto de la régia prerogativa que abrió las puertas de la patria á los sostenedores del carlismo, acto que nosotros oportunamente aplaudimos; no, nuestro intento no es otro que el de señalar un hecho de gran significacion, presentárle tal cual á nuestra vista se destaca, é indicar la tendencia á que puede obedecer, relacionándola con la otra tendencia que los ya citados efectos ha producido en los partidos liberales.

Para nosotros existe en el gobierno, por más que otra cosa se diga, por más que otra cosa se aparente, una injustificada prevencion á todo lo que liberal se llame, á todo lo que mantenga afinidades con los principios políticos proclamados durante el período revolucionario y compatibles con las actuales instituciones, principios tan arraigados ya en el país y tan conformes con el ordenado progreso de nuestra época, que han tenido que ser reconocidos en su esencia por la situacion dominante, á reserva de limitarlos y hacerlos ilusorios con procederes poco francos y nada conformes con las leyes. En cambio obsérvase en el Sr. Cánovas gran aficion á los antiguos principios llamados conservadores, grandes afinidades reaccionarias, y tal vez arraigada en él la falsa idea de que por ese derrotero tan solo puede llegarse á la consolidacion de las instituciones. ¡Fatal creencia que no compredemos pueda abrigarse por quien, como el presidente del Consejo, haya podido apreciar las funestas consecuencias de aquella política reaccionaria!

De todas maneras, es lo cierto que al campo liberal se ha combatido y combate sín trégua ni descanso, que en él se intenta á cada paso sembrar desconfianzas, introducir disensiones, quitar toda fuerza y todo prestigio al partido que proclama y defiende aquellos principios de libertad y órden, y que en cambio se mira con benévolo descuido y con afectada indiferencia, bajo los que se prestan oficiosos auxilios y patente influencia, al partido á quien se supuso muerto, y que hoy intenta resucitar; á ese moderantismo histórico, que tantas y tan tristes páginas registra en su historia, de dolorosa renombranza para la libertad y el sistema representativo.

Lo repetimos; el hecho que hoy presumíamos es tanto más grave, cuanto coincide con las ideas del Sr. Cánovas, con sus actos más recientes y francos, con el estudiado silencio de la prensa ministerial, y con la guerra sorda, pero persistente y tenaz, que viene haciéndose á los elementos liberales. La ceguedad del Sr. Cánovas puede conducirle al suicidio, á ser dominado por ese elemento ultra-conservador que él creia dominar; pero la prensa y las fuerzas liberales del país deben seguir paso á paso ese movimiento de retroceso que se inicia en la política, señalar los peligros que en sí envuelve, y recordar uno y otro dia los males sin cuento que la idea que representa ha traido á la nacion.

La lucha se presenta con cierta franqueza, y á ella es preciso que acudamos escudados con la bondad de nuestros principios y con el apoyo de la pública opinion.

La Epoca, ocupándose de la cuestion monetaria, se empeña en demostrar lo conveniente de la acuñacion de plata, porque supone que el precio de 208 pesetas señalado al kilógramo de dicho metal no ha de ocasionar quebrantos.

No se puede afirmar si el referido precio será ó no perjudicial, porque eso depende de las oscilaciones que tengan en los mercados extranjeros las pastas, y por lo tanto nosotros entendemos como más conveniente el fijar los tipos mensualmente para la acuñacion, teniendo en cuenta los que alcancen las platas en otras plazas.

Si los tipos fuesen beneficiosos á los especuladores podria resultar que saliese el oro en cambio de plata, y se ocasionase graves daños, mayores que los que hoy se experimentan.

El citado diario niega que se tarde más de un año en monetizar los 150 millones de reales que el Banco necesita para recoger igual suma de billetes, y como lo que ahora se trata es de acuñar plata, para lo cual importa el citado establecimiento de crédito grandes cantidades de este metal, lo cual le producé no escasas ganancias, resultará que efectivamente se tardará un año en monetizar aquella cantidad, pues que la Casa de moneda acuña medio millon diario y de esta suma solo debe ir al Banco las dos terceras partes.

Sigue *La Epoca* su exámen referente á la indicada cuestion monetaria y copia lo que expusimos en nuestro número de ayer atribuyéndolo á *La España*, lo cual demuestra hasta qué punto llegaba la ofuscacion del colega.

Nosotros manifestamos que la crísis no se resolvia con retirar de la circulacion una cantidad de billetes; pues si los que quedaban no se cambiaban con facilidad el mal no se remediaba, lo que sí sucederia teniendo abiertas las cajas el Banco, con numerario bastante, no en barras, aceptando los cobradores de contribuciones los billetes, desapareciendo los regionales, estableciendo sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos importantes, lográndose con ello extender por todo el país la circulacion fiduciaria con las reservas metálicas que se determinan en la ley, á fin de que el cambio no ofreciese dificultades de ningun género.

A estas consideraciones nada opone el colega, fijándose solo en que no habia reclamado se limitase á 100 millones la circulacion de billetes en Madrid, y esto no lo dijimos; solo, sí, que seria altamente depresivo para España el que un Banco privilegiado, único de emision, redujese el número de billetes circulantes á una cifra de 100 millones poco más ó ménos, por no adquirir el numerario bastante para las reservas metálicas y el cambio diario, como lo adquieren los que de estas operaciones se ocupan.

Al exponer nosotros que se obligase al Banco á cumplir el decreto de 19 de Marzo de 1874, dice el colega que se opuso á él por considerarlo dañoso y perjudicial el establecimiento de un Banco único; ahora no se trata de si fué ó no conveniente la expresada disposicion; pero existiendo, acatarla en todas sus partes, no consintiendo que se acepte por el Banco lo favorable á sus intereses y deje de cumplir lo beneficioso para el país; esta es la cuestion, en la cual quisiéramos encontrar á *La Epoca* para que nos ayudase en nuestra tarea, pues seguros estamos que ajustándose el Banco á lo preceptuado en el decreto-ley ya citado, la crísis numeraria se resolveria, si bien entonces no se podrian repartir á los accionistas los crecidos dividendos del año anterior.

El diario á que nos referimos no ha leido con detencion el decreto de 19 de Marzo, pues no á otra causa se puede atribuir el que afirme que el privilegio concedido al Banco solo alcanzase para emitir 2.000 millones en billetes, pues que tambien se autoriza, caso de necesidad, hasta elevar dicha suma á 3.000; no insistimos en este punto por no mortificar al colega.

Nos extraña que *La Epoca*, tan competente en materias económicas y financieras, afirme de un modo tan absoluto como lo hace que sea imposible á nuestras plazas comerciales admitir una masa de valores fiduciarios tan considerable como para la que está autorizado el Banco.

Si esto es imposible, no alcanzamos á comprender semejante autorizacion, y poco favor hace al Banco que la solicitó con empeño.

Nosotros creemos que la imposibilidad solo está en la mente del colega, en razon á que no se puede calcular lo que el país permita de valores fiduciarios, cuando estos no se conocen sino en muy contadas localidades.

Establézcanse las sucursales que se determinan en la ley, existan en ellas las reservas metálicas que deben existir, facilítese el cambio, adóptese el billete único, y cuando esto se practique entonces será ocasion de decir si es imposible la circulacion para que está autorizado el Banco; hasta entonces, el calificativo de imposible no puede en justicia aplicarse.

Basta por hoy de esta cuestion, que no abandonaremos, ciertamente, pues entraña suma gravedad.

Las últimas cartas de Puerto-Rico recibidas, nos anuncian la general preocupacion que allí reinaba en la grave cuestion del Banco. Intentado formar este establecimiento de crédito, segun varias veces hemos manifestado, con el producto de parte de la indemnizacion de la esclavitud, la junta provisional, que ya tenia en su poder fondos bastantes para dar principio á un giro legal, interin descendia la soberana autorizacion para el establecimiento del Banco de emision, pretendió constituirse como sociedad anónima para solo las operaciones de descuento, con arreglo á lo prevenido en el código de comercio, y acudió para ello á la autoridad judicial competente. Con este motivo hubo diversos incidentes, que dieron por resultado el que por el ministerio fiscal se llevase ante la audiencia en apelacion el auto de aquella autoridad, favorable á la indicada pretension. Creemos que esta no puede ser más justa y legal, y no dudamos así se reconocerá por aquella audiencia.

Mientras tanto, cursaba en el gobierno civil la instancia á S. M. el rey pidiendo la competente autorizacion para establecer el Banco de emision, sin pretender privilegio de ninguna clase, ni condicion gravosa para el Estado ni para la provincia, y cruzábanse otras pretensiones en contrario, cuyos representantes, con imprudencia notoria y con sin igual desenfado, hacian circular ciertas apreciaciones que sostenian natural alarma entre el comercio y agricultura de la isla, alarma que juzgamos infundada de todo punto, pues es imposible deje de autorizarse una sociedad tan beneficiosa para aquella isla, ni ménos que sea postergada á otra con igual objeto, pero que reclama privilegio exclusivo, gran emision de papel y condiciones en extremo onerosas.

Eso no es posible suponerlo en ningun ministro y ménos en el Sr. Martin Herrera, que sabemos ha manifestado los mejores deseos en favor del proyectado Banco de Puerto-Rico, con el producto de los bienes por indemnizacion de la esclavitud.

El Tiempo no nos quiere explicar su silencio sobre el partido moderado histórico, contentándose con citar la frase del célebre cómico Guzman en *La conjuracion de Venecia*: *Cuando yo callo, no digo nada*, que le valia tantos aplausos.

Respetamos la conducta del periódico ministerial, como creemos que debe él respetar la traduccion que de tal silencio hacemos, considerándolo el más digno de un hijo respetuoso condenado á no emplear la alabanza ni el vituperio en causa que pudiera considerarse propia.

Esto, sin embargo que bajo el punto de vista de la espontaneidad honra al colega, deja de ser laudatorio cuando se le excita á que emita su franca opinion en el asunto. En efecto, ¿tan insignificante es la historia, la representacion, la personalidad del partido moderado histórico, que no merece ni un juicio, ni una calificacion del órgano del señor conde de Toreno?

Todo lo ha visto, todo lo ha escudriñado *El Tiempo* para aplicarle el escalpelo de su crítica; todo, ménos la comunion en donde el hoy ministro de Fomento elevó sus oraciones políticas en comunidad de aspiraciones con el creyente Sr. Pidal y el antiguo pontífice del moderantismo Sr. Moyano.

El Tiempo podrá callar como Guzman; pero su silencio es igualmente cómico.

Por de pronto tras de este estaban los aplausos del público, y tras el de *El Tiempo* no distinguimos otra figura que la del señor conde de Toreno.

Un deber político, si es que la nocion de la franqueza no se ha perdido por completo en el abigarrado conjunto de los defensores de la situacion, reclama que *El Tiempo* sea explícito en este asunto, porque las logomaquias y los velos, y el sí y el no y el quó se yo, no han de ser las eternas armas de los que pretenden discurrir sériamente sobre la política.

El Tiempo puede ser ingrato con el partido moderado histórico; pero no nombrándole siquiera pronuncia la más elocuente palabra de reprobacion contra sí mismo.

Y parodiando una célebre frase, bien podria decirse del silencio del colega ministerial: «Sus propios remordimientos le hacen enmudecer.»

Sabíamos ya lo que dicen algunos periódicos ministeriales, entre ellos *La Politica*, que se habia presentado á S. M. el rey, al llegar á Cádiz, una comision compuesta de importantes individuos del partido constitucional, presidida por el antiguo y conocido hombre político D. José Gonzalez de la Vega, que tan generales simpatías goza en la ciudad gaditana.

El artículo de *La Prensa Gaditana* que ayer reprodujimos en LA MAÑANA, muestra cuál habrá sido el lenguage leal y respetuoso de nuestros correligionarios, al presentarse al augusto soberano, en testimonio del acatamiento que deben al monarca los más firmes y sinceros partidarios de las instituciones constitucionales.

En Cádiz, como en Barcelona, como donde quiera que llegue á los oidos del rey la expresion de la verdad, se expresará al jóven é ilustrado soberano la necesidad imperiosa de hermanar la libertad con el órden, para que las instituciones funcionen realizando el progreso, alcanzando la prosperidad y ventura nacionales.

Seguros estamos que las palabras de nuestros amigos al saludar al rey de España, habrán sido una síntesis del artículo de *La Prensa Gaditana*, si no estereotipada en el molde de las frases cortesanas, fundida en el crisol de la hidalguía y la nobleza.

Sobre la cuestion de Joló, leemos en una correspondencia que inserta *El Diario de Barcelona*, y que por su parte trascribe *La Politica*, aunque ignorando si contienen rigurosa exactitud:

«Cartas de Cádiz y Sevilla dan como ultimadas por completo las negociaciones relativas á Joló. A lo que parece, el arreglo sienta que los buques extranjeros tendrán libertad de comerciar en aquellos puntos no dominados de hecho por España, y que para llevar sus mercancías á dichas islas no necesitarán adeudar en la aduana de Zamboanga, como hasta aquí se les ha venido exigiendo: para comerciar en las islas dominadas por España subsistirá el adeudo y el despacho en la referida aduana. En cuanto á la indemnizacion por los perjuicios irrogados á los buques ingleses y alemanes que fueron apresados y puestos despues en libertad, será objeto de negociaciones que se seguirán en Lóndres y Berlin. Este es en sustancia el protocolo que, segun parece, se firmará de mañana á pasado en Cádiz.»

Excusamos todo comentario hasta no conocer el resultado preciso de las negociaciones.

De *La Paz*:

«Dice LA MAÑANA:

»*La Paz* muestra el empeño de probarnos que »*fuero* significa *ley*.

»No hemos de reñir por tan poca cosa. En ese caso, »queremos que la ley que rige en España sea el *fuero* »de las Provincias Vascongadas.

»En otros términos: queremos que el *fuero* (ley) »sea comun.

»¿Nos entiende *La Paz*?»

El deseo de LA MAÑANA nos parece muy justificado, y como no somos egoistas, no queremos para nosotros solos lo que consideramos bueno.

Crea el colega que si en nuestra mano estuviese, el fuero habia de ser ley comun.»

Segun y conforme, ilustrado colega; pero como de todos modos eso no puede ser, de ahí que para que seamos todos iguales se nos mida á todos por un mismo rasero.

Gracias á Dios que hemos llegado á estar de acuerdo.

Nuestro colega *La España* de ayer, ha sido denunciado por un artículo que inserta en la segunda plana que empieza con las palabras *Mucho ha pecado*, y concluye con las de *Sancho Panza*.

Mucho lo sentimos, y deseamos á nuestro colega favorable éxito.

¿Sabe el público cuál es el templado escudo con que el gobierno piensa recibir los golpes que le dirijan las oposiciones al abrirse la próxima legislatura?

Este escudo es el de su conducta. Así lo declara *La Politica*.

El yelmo de Mambrino de D. Quijote era al lado de esto más duro que el pecho de Aquiles.

Los ministeriales algunas veces rebasan la línea de lo cómico.

Refiere un cuento que decia un pastor á otro desde lo alto de una loma:

—Pedro, ¿de qué pan hago las sopas, del tuyo ó del mio?

—Hazlas del tuyo—contestó el interpelado—que con el viento no te oigo.

Podríamos aplicar el cuento al periódico ministerial *El Tiempo*.

El Tiempo sabe lo mal hilvanados que están los retazos políticos que forman la actual situacion; comprende que los *tiempos se acercan*, y que es imposible que pueda prolongarse mucho más una compañía tan heterogénea como la que funciona en el escenario de la política, sin que sobrevenga la natural disolucion.

Y pensando esto, *El Tiempo* dice como el pastor del chascarrillo:—*Hazlas del tuyo, que con el viento no te oigo*, ó hablando en plata: «El partido constitucional está amenazado de sérias disidencias.»

Y sirviéndose de este tema, el órgano del señor ministro de Fomento se echa á discurrir con la misma soltura que cuando escribe uno de esos panegíricos de su patrono.

El Tiempo vé, por completo, visiones, aunque ya sabíamos antes de ahora, siquiera porque goza en señalar primores que nadie más que él y sus colegas descubren.

Nuestro partido, ora cree nuevos periódicos, órganos de sus opiniones en la prensa, ora se congreguen algunos amigos y dispongan cacerías, ora se concierten para fines políticos, marcha siempre unido y compacto, ateniéndose á un sistema, á la realizacion de unas doctrinas, lazo que les sirve á todos de union en todos los terrenos de las manifestaciones políticas.

Quédese la disidencia para la casa, para el chismecillo, para la ambicion que no se ha satisfecho, para la susceptibilidad herida, para el favor mal empleado.

Haga, pues, *El Tiempo* las sopas de su pan, que el nuestro no sirve para estómagos perdidos á fuerza de *promiscuaciones* políticas, y no se caliente en pensar la clase de caza que se habrá adoptado en la brindada por el duque de la Torre á sus amigos, porque esa cacería no es de aquellas en que se emplea la carabina de la adulacion para conseguir las mejores reses.

Para concluir diremos á *El Tiempo*, que se sirve recomendar á los que pasan esta Semana Santa en Socor, posesion del señor duque de la Torre, que se dediquen *á la caza de espera*, que nosotros no podriamos dar este consejo á los amigos de *El Tiempo* cuando se hallen en la oposicion.

¿Por qué?

Porque no habrá en él cazadores.

Dice *La Epoca*:

«Mucho empeño muestran *El Imparcial*, LA MAÑANA y hasta *La Correspondencia* en saber si despues de leido á solas por el Sr. Martos el artículo de *La Epoca* del sábado sobre este importante hombre público, *fué llamado el autor*. Como *La Epoca* lo hace todo de dia, sus redactores no trasnochan, y como estamos en dias de Cuaresma, no promiscuan.

Esto es notorio.»

En lo que á nosotros se refiere, debemos decir al periódico ministerial que nos tiene perfectamente sin cuidado que el Sr. Martos haya ó no llamado al autor del artículo en cuestion, pues por temperamento no entramos nunca en cierta clase de asuntos puramente personales. Sin embargo, en este país escasean mucho los elogios anónimos, sobre todo cuando se trata de hombres públicos más ó ménos importantes.

Dice *El Imparcial*:

«Vamos á contestar á una pregunta que nos hace *El Diario Español*.

Pregunta:

«¿Seria descortesía el preguntar cuáles son las »ideas acerca de las cuales están de acuerdo los seño»res Becerra y Beranger y sus respectivos grupos?»

Respuesta:

«Descortesía, no.»

Sin duda el colega radical ha ido demasiado léjos con las declaraciones de estos últimos dias, puesto que recoge velas y se encierra en el más absoluto silencio, sin tener en cuenta que á pesar de sus nebulosidades todo el mundo ha descubierto el juego.

De todos modos, *El Imparcial* hace bien en guardar una prudente reserva, pues existen cosas sobre las cuales la mejor palabra es la que está por decir.

Dice un colega ministerial:

«Tal es la importancia que los moderados atribuyen á su próxima reunion, y tanta la concurrencia que esperan, que empieza á tocarse la dificultad de encontrar un local adecuado al objeto.

Para facilitar el local, y para que la representacion del partido sea completa, propone *El Siglo Futuro* que la junta se verifique en el cementerio general.»

El Pabellon Nacional, en su artículo del sábado, suponia ya de cuerpo presente al cadáver de la situacion, y *El Siglo Futuro* da por muerto al partido moderado histórico en el suelto que antecede.

Por lo visto, estamos viviendo entre espectros, y lo peor del caso es que el país ve con profundo disgusto estas lúgubres comedias de aparecidos.

Ocupándose *La Paz* de las mutilaciones, tachaduras y enmiendas con que recibe un periódico las noticias que le trasmite su corresponsal de Madrid, dice:

«De este y otros hechos análogos dedúcese clara-

mente que el precepto constitucional que garantiza la inviolabilidad de la correspondencia es, como tantos otros, letra muerta para los hombres del actual gobierno.»

Preciso es convenir que el gobierno usa de gran lógica en todos sus procedimientos.

Dice un colega que en una de las direcciones de Hacienda se están tomando datos para introducir en su dia las reformas económicas en consonancia con los nuevos presupuestos, y que el jefe encargado de este departamento cobra de gratificacion, sobre su paga ordinaria, 10.000 reales. Si las economías que el actual ministro de Hacienda piensa realizar en los nuevos presupuestos son todas de la misma índole, creemos innecesario que en los centros oficiales se tomen datos para conseguirlas, puesto que en vez de datos se dan en las referidas oficinas gratificaciones.

Verdad es que esto es un *dato* importantísimo para muchos hacendistas.

Hé aquí en qué términos contesta *La Correspondencia de España* al suelto que hemos publicado en nuestro número de ayer:

«Extraña á nuestro colega LA MAÑANA que haya parecido el reloj que le fué sustraido al ministro de la Guerra. Pues esto se debe á las pesquisas de los agentes de la autoridad, que esta vez, como otras muchas, han dado por resultado el encontrar los objetos robados.»

No, caro colega; LA MAÑANA no se extraña que haya parecido el reloj del señor ministro de la Guerra, como tampoco nos hemos extrañado de que hubiese tambien parecido el del Sr. Orovio; lo que sí nos extraña en alto grado es que no parezcan objetos robados de la misma índole á distintas personas en sitios muy públicos, y que debieran estar vigilados por los agentes auxiliares del gobierno civil, que en estas ocasiones no han tenido la misma suerte para encontrar las referidas prendas.

Tambien nos extraña, y mucho, que el colega noticiero no diga una sola palabra sobre los autores del delito, por lo cual vamos á repetirle nuestras preguntas de ayer.

¿Ha sido puesto á disposicion de la autoridad judicial respectiva la persona en cuyo poder se ha encontrado el reloj del general Ceballos? ¿Por qué la policía ha devuelto la citada alhaja cuando únicamente corresponde decretar la devolucion de los objetos robados al juez de la causa?

Acerca de esto, esperamos que el citado colega esté un poco más explícito.

Durante la tercera semana del mes de Marzo corriente han recaudado las aduanas del reino la suma de 2.244.092,11 pesetas; en el mismo período correspondiente al año próximo pasado recaudaron pesetas 1 299.619,63, de suerte que, comparadas ambas cifras, aparece á favor de la última recaudacion una diferencia de 944 472,48 pesetas, resultado brillantísimo, puesto que desde 5.198.478 rs. obtenidos en 1876, se han elevado los rendimientos á 8.976.368 reales en solo una semana, ó sea en la tercera del mes actual.

Mucho celebramos el resultado de la recaudacion de aduanas que demuestra las anteriores cifras, pero con el fin de apreciar en todo su valor la acertada gestion del ministro y sus delegados, no estaria demas que los colegas ministeriales manifestasen á cuánto ascienden las formalizaciones que referentes al material de ferro-carriles se han efectuado en el período que abraza la recaudacion que dejamos consignada.

La Epoca tercia en la polémica que sostienen *El Tiempo* y *La España*, y dándose aires de juez del campo, pide una trégua á los dos paladines en los significativos renglones que vamos á copiar:

«A nuestras amistosas advertencias acerca de la polémica que sostenian *El Tiempo* y *La España*, contesta el primero de dichos colegas asegurando que solo de mala gana y por defensa propia hubo de sostener aquella desagradable cuestion, manifestándose dispuesto á cortarla desde luego, si *La España* no insiste en sus ataques.

Casi tenemos la seguridad de que *La España* no ha de prolongar una polémica tan poco útil, teniendo tantos asuntos dignos de su pluma en que emplear su actividad y el talento de sus redactores.

Agradecemos, pues, á *El Tiempo* la deferencia con que atiende á nuestras bien intencionadas indicaciones, y no creemos que *La España* sea ménos complaciente, cuando, en el fondo de la cuestion, solo hay interpretaciones exageradas de susceptibilidad excesiva, sobre las cuales están otras consideraciones más atendibles entre familias y personas unidas por antiguos vínculos de amistad y de cariño.»

Si, tiene *La Epoca* razon, cesen esas discordias intestinas que á nada conducen, tratándose de antiguos compañeros de armas y fatigas que acaso muy pronto vuelvan á militar bajo la misma bandera, y que solo antiguos asuntos de familia, sobre los cuales debe echarse un tupido velo, pudieran sacar á plaza.

¿Piensa el gobierno emprender la recomposicion de los puentes de Badajoz y Mérida, derruidos en parte hace tres meses y medio, ó espera á que se destruyan por completo, á fin de que sea más difícil la comunicacion de Badajoz con el resto de la provincia? Bueno será no descuidar por completo las obras de verdadero interés para el país en general.

En el presupuesto de los Estados-Unidos, recientemente aprobado, figura una partida de *sesenta mil* pesos destinada á la compra y distribucion de semillas de especies forestales.

Lo mismo exactamente que en España. Aquí lo que se hace es destruir los pocos montes que quedan, en vez de aumentarlos, con lo cual se conseguiria variar convenientemente las condiciones climatológicas de ciertas regiones, con cuya variacion podria esperarse alguna mejora para nuestra abatida agricultura.

La *Crónica de Badajoz*, ocupándose como lo ha hecho toda la prensa en general, del reestanco de la sal, dice que si se plantea el proyecto en cuestion, «aparte de otros males, arruinará á más de 80.000 familias». Traslado al Sr. Barzanallana y á la comision de presupuestos, que opina por el restablecimiento de un impuesto que causará grave perjuicio á la ganadería y á la industria.

En nuestro número del dia 23 del actual publicamos un suelto sobre la célebre causa de los *Marchamos de Málaga*, que terminaba de este modo:

«Y como esto no debe seguir así; como á todo trance debe evitarse la repeticion de hechos que tanto perjudican á los intereses del Tesoro, y como la vindicta pública reclama un pronto y ejemplar castigo á los culpables, ¿podrán decirnos los diarios ministeriales *cuál es el estado de la célebre causa de los Marchamos y de las incoadas posteriormente*, y en qué consiste el retraso en aplicar la ley?

Esperamos la contestacion.»

Y como quiera que no hemos merecido contestacion alguna, y vengamos observando que la prensa ministerial guarda un silencio absoluto, «como si fuera una consigna», á cuantas preguntas la hemos dirigido sobre tan importante causa y otras análogas, incoadas con posterioridad, por exigirlo así la moral y la justicia, y sobre todo la opinion pública que desea el más pronto y severo castigo de los culpables, creemos un deber en volver á preguntar en qué estado se encuentra la causa de los *Marchamos* y cuál la de no haberse aún dictado sentencia despues de *ocho meses* de incoados los procedimientos y de haberse exigido y realizado las multas que marcan las ordenanzas de aduanas á LOS REOS DEL DELITO DE DEFRAUDACION.

Si la prensa ministerial cree tambien un deber en seguir guardando esa reserva en la inteligencia de que nosotros, cansados de preguntar sin resultado alguno, desistirémos del propósito que nos mueve á interrogar sobre estas y otras cuestiones, está muy equivocada, porque estamos decididos á insistir en la conducta que venimos observando, y dispuestos á publicar todo lo que sepamos sobre el particular, para que la opinion pública juzgue el proceder de unos y de otros.

CORRESPONDENCIA DE LA HABANA.

ISLA DE CUBA.—HABANA 4 Marzo 1877.

Señor director de LA MAÑANA.

Muy distinguido señor mio: He leido en el periódico *Las Novedades*, que se publica en Nueva-York, un escrito del señor marqués de Campo, publicado en el periódico *La Epoca* con fecha 3 del mes próximo pasado. Y como el referido escrito aludiendo al Banco Español de esta capital, establece conceptos equivocados sobre los intereses y operaciones con el gobierno, si bien se le dispensa en el propio escrito un protectorado compasivo, no se hace justicia á los méritos superiores que tiene contraidos.

A la direccion de este Banco Español corresponderia refutar las aserciones y aseveraciones consignadas en dicho escrito, pero desgraciadamente no resultará así, sabe Dios por qué, y aun es probable que ni lo lea.

Afortunadamente algunos accionistas estamos siempre dispuestos á vindicar el mérito de esta institucion, sin cuyos eminentes servicios, Dios sabe cuál seria el presente y porvenir de Cuba.

El señor marqués de Campo, que al parecer no está bien instruido de las operaciones de crédito que este Banco Español de la Habana tiene presentados á este país y á la nacion, propone unos medios para que recobre su anterior estado floreciente, y aunque son de agradecerse las buenas intenciones del señor marqués, que tanto interés demuestra por salvar la situacion de este Banco Español y la de la Hacienda pública, debo hacerle presente que la situacion financiera del referido Banco está y estará siempre tan justificada como acreditada, en cuanto que está basada en el gran caudal de la conciencia pública.

Tambien debo decirle que por virtud de varios contratos solemnes que los diferentes gobiernos de la nacion formalizaron con la referida institucion, á contar desde 1869 y antes, no solo tiene derecho este Banco á percibir una gran parte de las rentas de esta aduana, si que tambien están afectas á los mismos contratos otra multitud de rentas del Estado. Desgraciadamente no se ha dado cumplimiento á un solo convenio, y ni siquiera ha sido atendido el más insignificante compromiso.

Y no crea el ilustrado señor marqués que este Banco solicitara semejantes negociaciones, no, porque ni eran propias de su institucion, ni se las permite su órden reglamentario. Pero ciertos prohombres, iniciadores y negociantes del reciente empréstito, compañeros en el mismo con el señor marqués, fueron, y no otros, los verdaderos autores que tomaron la iniciativa para verificar aquellas negociaciones, comprometiendo temerariamente el crédito de tan eminente como esclarecida institucion.

Las actas, las firmas y cuantas credenciales necesarias á producir la mas firme conviccion de lo que llevo expuesto, constan de los libros del propio establecimiento, y no se registra en todas y cada una de las quintas generales ordinarias y extraordinarias tenidas por sus accionistas, ni siquiera un signo de reprobacion consignado á aquellas operaciones, tan patrióticas como leales, y dignas de los verdaderos héroes que todo lo sacrifican por el amor á la patria. Excuso manifestar que los referidos autores de la iniciativa..... no eran en aquel entonces, ni son hoy, accionistas de este Banco.

Los señores á quienes me refiero, saben, como el que estas letras escribe, que si el Banco Español de la Habana no hubiese atendido sus súplicas, sus ruegos y sus particulares compromisos morales, para auxiliar desinteresadamente al gobierno y con inminente riesgo de su propio crédito, no tendrian ellos el capital que hoy prestan al gobierno de la nacion, con lucro y como buen negocio, y en perjuicio del Banco Español, al que deben en mucho su salvacion.

Por todo lo cual, y en contestacion á las aseveraciones del señor marqués de Campo, quede sentado: que jamas el Banco Hispano-colonial podrá superar la altura patriótica en que milita el Banco Español de la Habana, que con verdadera abnegacion y heróico patriotismo, en dias críticos contribuyó poderosamente á salvar á Cuba para España, y salvó las fortunas de todos los leales; mientras que los autores del empréstito de los 15 millones ¡ingratos! con perjuicio de tan benemérita institucion, á la que tanto deben, se han ido y van á la utilidad, á la ganancia, al lucro, al interés, con todas las garantías y seguridades que se acostumbra tomar para con un mal pagador.

Ruego al señor marqués de Campo que acepte la sinceridad de mis explicaciones contestando á su escrito en cuanto se refiere á este Banco Español de la Habana, víctima de su lealtad; y dando al César lo que es del César, quede demostrado una vez más hasta dónde llega la ingratitud de los hombres, protestando la seguridad de mis respetos y mayor consideracion á su persona.

Queda de V., señor director, afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*Un accionista del Banco Español de la Habana.*

VIAJE DE S. M.

Las noticias oficiales recibidas hasta la fecha nos dicen que al banquete preparado en el inmenso salon de la capitanía general concurrieron hasta 80 jefes y oficiales de ambas escuadras y de la capitanía general del departamento.

S. M. asistió despues del banquete á un concierto en el teatro de Cádiz, donde se dignó aceptar un espléndido *buffet*.

En el Puerto de Santa María, despues de oir misa en la iglesia mayor, ha visitado detenidamente las magníficas bodegas del Sr. Moreno de Mora y ha recorrido los talleres de tonelería y demas accesorios, aceptando luego un espléndido almuerzo que le fué ofrecido por el mismo Sr. Moreno. Tambien ha visitado el colegio de San Luis Gonzaga.

S. M. se ha detenido largamente en el observatorio astronómico de San Fernando, y luego estuvo en la batería de Torregrondas, donde se verificaron varios ensayos para apreciar la penetracion de los proyectiles en gruesas planchas de blindaje.

De regreso á Cádiz, el monarca visitó los cuarteles y otros establecimientos militares, y por último, la fábrica de tabacos. Por la noche el ayuntamiento y la diputacion le ofrecieron un banquete de cien cubiertos.

S. M., ántes de abandonar la escuadra, ha dirigido la alocucion siguiente:

EL REY

Á LAS DOTACIONES Y TRIPULACIONES DE ESTA ESCUADRA.

Habia ya compartido con el ejército las penalidades de una campaña gloriosa, aunque triste, porque fué lucha fratricida. Conozco, pues, de cerca todo lo que él vale en sus diferentes armas.

Al dejar hoy el inmediato mando de estos buques, que por donde quiera son el sosten de nuestra querida enseña nacional, llevo un recuerdo gratísimo de los que en ellos consagrais la vida al servicio de la patria, sobre un elemento tan indócil á la voluntad de los hombres.

Durante los breves dias en que con vosotros he compartido tal clase de vida, si no he llegado por completo á apreciarla, he adquirido idea clara, por lo ménos, de los peligros que en ocasiones tendreis que afrontar, de las privaciones que otras veces habeis de sufrir y de las dificultades que tiene siempre que vencer el marinero de guerra para disponer útilmente de sus medios de accion en momentos determinados ó imprevistos, y como cumple á la honra de la nacion depositada en cada buque en que tremola nuestro pabellon.

Dóime, pues, el parabien de haber conocido por mí mismo el buen estado militar y marinero de la escuadra de instruccion, el excelente espíritu de disciplina de sus tripulaciones, el celo por el servicio y valor práctico profesional de sus comandantes y oficiales en los diferentes ramos que constituyen la armada, que con las especiales dotes de su comandante general, oportunamente desplegadas, han producido tales resultados, no obstante el corto plazo trascurrido desde que estas fuerzas se agruparon.

Despues de visitar ahora los departamentos de Cartagena y Cádiz, me apresuraré á visitar tambien, lo más pronto que me sea posible, el del Ferrol.

Así conoceré todas las necesidades de la marina militar, y podeis estar seguros de que, hasta donde los recursos de la nacion consientan, procuraré mejorarla y proteger su desarollo, tan necesario para estrechar nuestras relaciones en el exterior, como para la defensa de nuestras ricas provincias ultramarinas y del comercio nacional.

¡Quiera Dios que cuando nos volvamos á ver continúe gozando la Península española de los beneficios de la paz que ya hoy toca! ¡Quiera Dios que para entonces reine tambien la paz, como espero, en las provincias de Ultramar, y espero tambien con su ayuda, que si un deber imprescindible os llama al combate, lograreis los triunfos que en otros tiempos habeis sabido alcanzar, y que ha obtenido ya bajo mi mando el valiente y sufrido ejército, siempre rival vuestro en honor y patriotismo! Tales son los votos que hace al despedirse de vosotros vuestro—REY Y ALMIRANTE.

El rey ha permanecido ayer en Jaen desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde; ha pasado por Lebrija á las dos y media, por Utrera á las tres y cuarto, y ha llegado á Sevilla á las cuatro de la tarde, á cuya hora debe haber llegado tambien S. A. la princesa de Astúrias.

SECCION EXTRANJERA.

El *Centro telegráfico español* nos comunica los siguientes telegramas:

PARÍS 25.—Telegramas de Roma publicados aquí dicen que el Papa ha recibido comunicacion oficial del matrimonio del rey D. Alfonso con su prima la hija del duque de Montpensier. Los príncipes de Galles visitan hoy los trabajos de la Exposicion de 1878.

VIENA 25.—Dáse importancia á la gran reunion de ulemas y softas presidida por el Seick-Ul-Islam en la mezquita del sultan Achmet en Constantinopla. Dícese que en dicha reunion se han tomado resoluciones de interés, habiendo sido nombrada una comision de softas, que ya ha partido anteayer en un buque mercante con pabellon italiano.

ROMA 26.—Se han tomado medidas sobre la convocatoria del cónclave, á consecuencia de haberse agravado la enfermedad del Papa.

VIENA 26.—El general Ignatieff ha propuesto al conde Andrassy la mediacion del Austria para resolver el conflicto pendiente.

CONSTANTINOPLA 25.—En la primera sesion pública que celebre el Parlamento, se interpelará al gobierno acerca del destierro del Midhat-bajá.

BERLIN 26.—Hasta mayo no visitará las provincias de Alsacia y Lorena el emperador Guillermo. En esta fecha se publicará una amnistía general.

PARÍS 26.—El cardenal Manning sale con urgencia para Roma.

ATENAS 25.—Los slavos fomentan con armas y dinero la agitacion en toda la Grecia.

WASHINGTON 26.—El expresidente general Grant se embarcará en direccion á Europa el dia 5 de Mayo.

PARÍS 26.—Anoche salió de esta capital dirigiéndose á Madrid el representante de España en Roma, señor Cárdenas.

LÓNDRES 26.—Los softas parecen disgustados de las sesiones del Parlamento, cuya disolucion no tienen inconveniente en pedir.

PARÍS 26.—La bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés á 72,75; 5 por 100 francés á 107,50, Exterior español á 11 7|16; Consolidado inglés á 96 3|16. Despues de bolsa se cotizaban: Exterior español á 11 9|16; nuevo á 24 9|16; interior español á 10 5|16; nuevo á 22 1|8.

VIENA 25.—Parece que el conde Andrassy se propone aceptar la mediacion cerca de Rusia é Inglaterra.

VARSOVIA 26.—La conferencia que han de celebrar aquí los tres emperadores decidirá la manera en que Rusia podria condescender á retirar sus tropas, obteniendo préviamente suficientes garantías.

SECCION OFICIAL.

DIA 27.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Almazan y Ledesma á D. Fernando Gil Moreno y D. Mariano Tusó y Martin respectivamente.

Fomento.—Reales órdenes declarando desiertos varios concursos y disponiendo se proceda á la provision de diferentes cátedras de los institutos de Valencia, Ponferrada, Baeza y Cuenca.

NOTICIAS GENERALES.

Bien impreso en la inteligente casa de D. José María Martinez ha salido, hace poco tiempo, á la luz pública en Santander, un curioso libro debido á la pluma de D. Felipe de Benito Villegas, titulado *Breves apuntes sobre la historia y administracion de la beneficencia provincial de Santander.* Ocupado hace muchos años el Sr. Villegas en el despacho de los asuntos de beneficencia privativos de la diputacion de aquella provincia, demuestra en el aludido trabajo que no se ha limitado á despachar someramente los encargos de su competencia, sino que, convencido de la importancia de aquel servicio y conocedor de todos sus detalles, pretende contribuir á que se alcance la perfeccion que debe apetecerse en tan delicado asunto.

Así es que el Sr. Villegas, despues de una sencilla y ordenada exposicion que el autor dirigió á la diputacion, recopila numerosos y variados datos y propone con acierto reformas diversas, encaminadas al propósito referido. Es, por lo tanto, un trabajo muy estimable, y su autor merece plácemes por lo atinadamente que ha conseguido llevarle á cabo.

Llamamos la atencion de las personas ilustradas sobre el último número de *La Academia*, que si es posible, excede en interés á los precedentes. Demas de un artículo notabilísimo del Sr. D. Pedro Madrazo, sobre el *Vandalismo en pleno renacimiento*, artículo de muy curiosas noticias, contiene *La Academia* otro enviado desde Mahon por el Sr. Fernandez Duro, ayudante de D. Alfonso XII, sobre las antigüedades de aquella isla, que ha visitado, con motivo del viaje de la córte. Cartas de Alemania y Lisboa, sobre el movimiento científico-literario, la descripcion de una estacion palustre descubierta en Cataluña, y otro trabajo muy interesante sobre el discurso pronunciado por Renan en el centenario de Spinoza. Entre las ilustraciones figuran la *Medalla del centenario de Jaime I* y una *Inscripcion celtíbera.*

Segun noticias recibidas ayer, S. A. la princesa llegó sin novedad á Sevilla.

Segun escriben de Alcira, ha habido un intenso fuego en los montes de la Casella y Murta.

Ha sido preso en Valencia el presunto dueño de la fábrica de moneda falsa descubierta hace algun tiempo en Benimacuel.

Segun dicen los periódicos de Cádiz, ha extrañado sobremanera que el señor obispo de la diócesi no haya venido á dicha ciudad para saludar á S. M.

El juéves último volcó la diligencia que hace el servicio entre Medina-Sidonia y San Fernando, resultando con graves lesiones algunos viajeros.

Ayer noche en Los Cisnes, la Sociedad de conciertos representada por los Sres. Vazquez (director), Carreras, Villeti, Rodriguez, Arche, Lapeña, y Manjarrés (individuos de la junta directiva) obsequió á varios de sus amigos particulares y críticos musicales Sres. Peña y Goñi, Vargas, Cruz, Gimeno, A. Davell y Vallduví, con un banquete, en el cual reinó la mayor animacion y se demostró una vez más la armonía que existe en nuestro país entre los artistas y los escritores. Se pronunciaron varios brindis y se manifestó por los convidados el deseo de ver en próspero y floreciente estado á una Sociedad que tantos sacrificios está haciendo para dar á conocer al inteligente público madrileño las mejores obras de los autores clásicos en el género musical.

De todas veras deseamos oir en el verano próximo á tan distinguida agrupacion de verdaderos artistas todos españoles.

Han sido destinados á Puerto-Rico los ayudantes de obras públicas Sres. Marin y Gomez, Yurry y Medina, Alarcon, Aragonés y Rodriguez Cano.

Se ha concedido regreso á la Península al corone D. Manuel Iturriaga, que sirve en Puerto-Rico.

Ha sido nombrado presidente de sala de la audiencia de Puerto-Rico el Sr. D. Francisco J. Marroquí, magistrado de la misma.

No es exacto que el Banco de España haya facilitado 20 millones para las atenciones de la guerra de Cuba; quien ha dado esta suma ha sido el Banco Hispano colonial, habiéndose limitado el de España al cambio de los billetes.

El Banco referido ha entregado tambien estos dias en la Habana otro millon de duros, y parece que pronto elevará el préstamo á 25 millones de pesos, que es el máximum para que fué autorizado.

Segun cartas de Cuba, el total de fuerzas que mandan los bravos generales Gassola, Sainz de Tejada y Cortijo en el movimiento de avance iniciado hácia los departamentos Central y Oriental por el general en jefe de aquel ejército, Sr. Martinez Campos, ascienden á 60 batallones, 2.000 caballos y la artillería correspondiente.

El general Morales de los Rios queda mandando el ejército de ocupacion de las Villas y la Trocha, y la antelínea próxima á constituirse quedará tambien convenientemente defendida.

Ha llegado á la Coruña un americano que tojo 8 millones todo en pesos fuertes, habiendo pagado 300.000 reales solo por derechos de introduccion de la plata.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido á Sevilla tres expedientes de reos de muerte para el indulto de Viérnes Santo.

La comision de festejos del ayuntamiento ha acordado que la procesion del Viérnes Santo lleve la carrera siguiente:

Saldrá á las dos de la iglesia de San Ginés y recorrerá las calles del Arenal, Puerta del Sol, Carretas, Atocha, Plaza Mayor, Ciudad-Rodrigo, Mayor, Bordadores, Plaza de San Ginés, volviendo á la iglesia de donde salió.

Se han perdido en Vinaroz dos barcos de la matrícula de Peñíscola á consecuencia del temporal.

Han salido de Madrid para Córdoba los señores marqueses de la Vega de Armijo, advertidos de que S. M. el rey ha manifestado deseos de conocer la posesion que con el nombre de Huerta de los Arcos, poseen dichos señores en las inmediaciones de aquella ciudad. El rey visitará las ermitas, y de vuelta para la capital aceptará un almuerzo que en la expresada propiedad tendrán dispuestos los dueños de la finca.

La compañía inglesa de mercados de Madrid se ha presentado en liquidacion el 19 de Enero del año actual, habiéndolo comunicado con fecha 19 de Marzo al ayuntamiento de esta capital.

El almirante de la escuadra inglesa surta en la bahía de Cádiz ha dirigido una respetuosa comunicacion al prelado de la diócesi, rogándole que designe algunos sacerdotes para que los numerosos católicos que forman parte de la tripulacion de sus buques puedan estos dias de Semana Santa cumplir con la Iglesia y consagrarse á las prácticas religiosas con el auxilio de aquellos directores espirituales.

El obispo de Cádiz ha contestado afectuosamente al jefe de la escuadra, manifestándole que el escaso clero de aquella capital y los numerosos deberes que en esta época tiene que cumplir, le impide acceder, como quisiera, á su deseo, pero que pone á su entera disposicion el templo de San Juan de Dios, para que los tripulantes católicos de los buques ingleses puedan cumplir los preceptos de la iglesia.

Parece que la oferta del señor obispo ha sido aceptada por el almirante de la escuadra británica.

Durante la tercera semana del mes de Marzo corriente, han recaudado las aduanas del reino la suma de 2.244.092,11 pesetas: en el mismo período correspondiente al año próximo pasado recaudaron 1.299.619,63 pesetas.

El viérnes se presentó á S. M. en Cádiz una comision de constitucionales presidida por el Sr. Gonzalez de la Vega. Ayer lo habrá hecho la junta directiva de la Liga de contribuyentes, en representacion de las que hay en España establecidas.

Ayer se recibió una preciosa corona, procedente de Valencia, con destino al sepulcro del popular maestro Oudrid.

El 20 de Abril darán principio los exámenes de ingreso al cuerpo pericial de aduanas.

Ayer se acuñaron en la Casa de moneda de esta córte, 4.169.000 rs. en centenes y 150.000 rs. en monedas de cinco pesetas, ó sean 4.319.000 rs.

Una compañía de diez cantantes negros, antiguos esclávos emancipados, recorre en la actualidad la Holanda y se propone recorrer toda la Europa, con el fin de reunir fondos para el sostenimiento de un colegio fundado por los misioneros americanos en Nashville. Este establecimiento es escuela de maestros encargados de educar á los hijos de los esclavos.

Ha sido admitida la dimision presentada por mister Caleb-Cushing, representante de los Estados Unidos en esta córte, reemplazándole Mr. Forster.

Se ha agravado la terrible enfermedad que padece la ex-emperatriz Carlota, á consecuencia de la muerte de su médico de cabecera, el sábio director de la casa de locos de Gheel.

Ayer publicó la *Gaceta* el estado de las temporadas que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, clasificacion hidrológica, temperatura y altitud, nombre de los médicos directores, su residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafon y concurrencia de enfermos.

El ayuntamiento ha acordado no visitar en corporacion los santos sagrarios el Juéves Santo, y solo asistirá á la parroquia de Santa María á los oficios.

El gobernador de Navarra ha pasado á Echalar á fin de adoptar algunas medidas contra la viruela, que hace allí grandes estragos, llevando tambien 10.000 reales concedidos por la diputacion para las más apremiantes necesidades.

En la sesion que ayer tarde celebró el ayuntamiento, se aprobaron varios expedientes de construccion de edificios particulares, y el relativo al concurso abierto para premiar el mejor proyecto de reformas en los jardines del Buen Retiro, acordandose la concesion de 2.000 pesetas al autor del indicado proyecto.

Se presentó una proposicion incidental pidiendo que no se consienta la venta de caza durante el tiempo de veda. La sesion pública terminó á las cinco y media, y la secreta duró pocos momentos.

El dia 20 falleció en Roma de una paralisis del corazon el cardenal Nardí, secretario de la congregacion de obispos y regulares. Los artículos más notables de la *Voce della Verità* eran de su redaccion.

El caudaloso Ebro ha continuado creciendo en las inmediaciones de Tortosa. Supónese que este aumento es debido al deshielo.

La cantidad recaudada para erigir en Gerona un monumento al héroe Alvarez de Castro, asciende, segun el estado que publica la *Gaceta* de ayer, á 20.322 pesetas 40 céntimos.

Mañana satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio último señaladas con los números del 1.197 al 1.200 y 1 al 30 de presentacion.

La *Gaceta* de hoy publica la lista de los expositores que han obtenido premio en la exposicion de Filadelfia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido á Sevilla tres expedientes de reos de muerte para el indulto de Viérnes Santo.

Ha sido nombrado mayor general del apostadero de la Habana el capitan de navío de segunda clase D. Manuel Lastra.

El dia 20 del próximo Abril empezarán las oposiciones para proveer las vacantes de empleados periciales de aduanas,

El ministro de la Gobernacion ha ordenado al gobernador de Barcelona que dicte las medidas oportunas para que ingresen en caja sin demora los quintos que aún no lo hayan verificado. En los últimos cinco años han dejado de ingresar 17.414 quintos de aquella provincia.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 25 de Marzo de 1877.
Números: 258, Calixto Jimenez, La Oliva, (Mérida); 259, Jacinto Alderete, Zaragoza; 260. Josefa Fernandez, Estilleiro; 261 Pilar Basols, Cádiz; 262, Pedro N. Medina Huesca, 263, Roque Lopez, Ateca; 264, Santos Botica, Nambroca; 265, Vicente Gomez, Teruel; 266, Vicente Alcañiz, Pontevedra;

Ricardo Wagner ha autorizado á todos los teatros de Alemania para que pongan en escena su famosa trilogía *El anillo de los Niebelungen*, que no habia sido representada hasta ahora más que en el gran teatro de Bayreuth.
En Viena se prepara la segunda parte de la trilogia *Las Valtkyrias*, que es la mejor, con un aparato casi maravilloso, y sobre todas las escenas, una en que se ve pasar entre nubes el torbellino de las diosas escandinavas á caballo. Para ahogar el ruido de las pisadas de los caballos que han de pasar en desenfrenado galope, estos pisan sobre un suelo de cautchouc, y los cascos de los caballos estarán envueltos por la misma sustancia, de suerte que los espectadores les vean pisar con furia las algodonadas nubes sin percibir el ruido.

SECCION MERCANTIL.

COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 26 cuatro tarde.—Interior contado, 11,22 1/2 din.; fin cor. 11,22 1/2; próximo, 11,30 0/0; cupones, interior, 76 1/2 descuento; idem exterior, 74 0/0 id., idem de bonos últimos 24 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 18 1/4 id.; 9/10 emp. 750 millones, 22 1/2 valor; Banco y Tesoro, 89,25 id.; id. exterior, 89,10.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

FONDOS PUBLICOS.	*Ultim prec.*	FONDOS PUBLICOS.	*Ultim prec.*	*Carreteras y socieds.*	*Ultim prec.*
3 p. 100 int.	11.25	Bonos Tes.	57,20	Id de 1876..	19,90
Pequeños..	11,20	B. 2.ª série	57,30	Id. 20.000..	00,00
Fin de mes.	11,20	Id. pequeñ.	00.00	Alar á Sant.	00,00
Fin próx..	12,35	Céd. hipot.	00,00	Banco de E.	00,00
3 p. 100 ext.	12,50	Carp. prov.	89.50	*Cambios.*	
Pequeños..	09.00	*Carreteras*		L. á 90 d. f.	47,60
Mater. Tes.	60,00	*y socieds.*		P. á 8 d. v.	4,97
D. del pers.	51,50	Agos. 2.000	00,00	Barcelona..	2 1/2
Sis. Ayunt.	00,00	Julio 2.000.	00,00	Sevilla......	2 3/4
Oblig. mun	00,00	Obras públ.	00,00	Valencia....	2 1/2
Emp. Erl...	00.00	Ferro-car..	20.75	Cádiz.......	2 1/2
Billet. hip.	100,25	Id. Dic. 74.	00,00	Santander..	2 0/0
Id. de Cast.	00,00	Id. de 1875.	00,00	Alicante....	2 1/4

SECCION DE ESPECTACULOS.

El teatro Salon de Eslava inaugurará la segunda temporada del año actual el dia 1.° de Abril, con una compañía lírico-dramática dirigida por D. José Miguel y en la que figura como primera tiple doña Antonia García, tan aplaudida y apreciada del público madrileño, y otros reputados y conocidos actores como los Sres. Sanchez, Videgain, Galvan y García.
Desde anteayer se hallaba abierto el abono por séries de 20 funciones y además para el especial de los dias de moda, que lo serán los nueve jueves comprendidos en los meses de Abril y Mayo, á 60 pesetas un palco con entrada y 18 la butaca.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Mártes Santo.—San Ruperto, obispo y confesor.
Cultos. Se celebran divinos oficios en todas las parroquias.
Visita de la Córte de María.— Nuestra Señora del Socorro en San Milan, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

OZON.

Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida é inhalacion, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestion; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, áun en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectos de enfermedades de pecho, del corazon y nerviosas (debilidad); se emplea tambien con mucho éxito contra la difteritis y las disenterías. Se establecen depósitos. Prospectos gratis.
Burckhardt, farmacéutico. (Greil y Radlauer, Berlin, W. Wilhelmstrasse 84.)

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chatteaux Margot.

ANTIGUA Y ACREDITADA
FÁBRICA DE CHOCOLATE.
DE BALLESTERO HERMANOS.
Motor de agua.—Brihuega.
Varios precios: de cinco reales en adelante.
Clases varias con canela y sin ella.
DEPÓSITOS
EN MADRID Y PROVINCIAS.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

APARATOS ELÉCTRICOS.
ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR.
Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletin de La Mañana.

Se vende á 2 reales en la Administracion de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitacion

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones.
Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.
Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo.
Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

BIBLIOTECA PREDICABLE

Ó SEA

Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.° español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.
Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar.
Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacen de papel y efectos de escritorio.
En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos prévio el pago adelantado.
Encuadernada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

AGUA HIGIÉNICA DEL Dr. SIMON

Con el uso d esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

Cronicon científico popular, por D. Emilio Huelin.

De esta obra hay publicados tres tomos, que explican en lenguaje que nadie deja de entender, las ciencias y sus últimos progresos. Sabios catedráticos de las Universidades de Madrid, de Berlin, etc., y otros jueces competentes califican al *Cronicon* de indispensable á todos y lo declaran muy superior á los demás libros similares. La mejor obra extranjera de esta clase cita unos 280 autores; pero cada tomo del *Cronicon* pone más de 8.000 y refiere importantísimos trabajos de los primeros sábios, de los cuales nada dicen los libros franceses.
Véndese cada tomo á 8 pesetas en Madrid y 9 fuera, prévio pago, al administrador de *La Guirnalda* y *Episodios Nacionales*, calle del Barco, núm. 2, duplicado. (A.)

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE JOSÊ VILLASANTE,

CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.

Depósito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta córte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricacion, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboracion.
Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.
Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

CAFES.

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.
Conocedor el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, por ser lo más esencial la eleccion de este género para ofrecer buenas clases.
Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefaccion de dichos granos, que es la más delicada operacion despues de la buena eleccion de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros, como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.
Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusion.
Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.
Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos. 4.000 puntos de venta en provincias.—Ag.

PASTILLAS DE BELMET.

NO MAS TÍSIS.

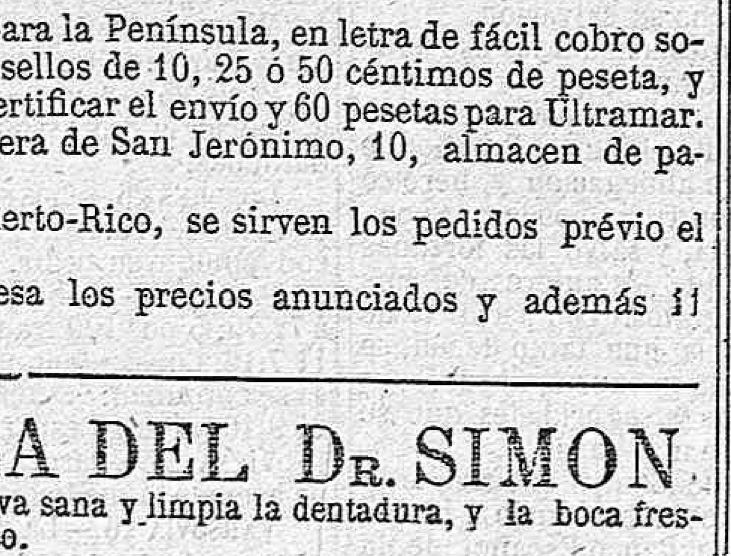

NO MAS TÍSIS.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores: además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro *Pastillas de Belmet*.
Las *Pastillas de Belmet* se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero.
Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales.
Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.—Ag.